



AYUNTAMIENTO DE **ORTIGOSA DEL MONTE (Segovia)**.

CIF: P4017600J. Pza. Manuel Díaz Miguel Moraleda, 1. 40421
Ortigosa del Monte (Segovia)

Tel. y fax: 921489163. Email: ayuntamiento@ortigosadelmonte.es.
www.ortigosadelmonte.es

CONCEJALES.:

D^a Julia del Castillo Gómez.
D. Juan Manuel Moreno Pérez.
D^a María teresa Coca otero.
D^a Karin Britos González
D^a María Pilar de Frutos Segovia
D. Julián Maestre Calle

PRESIDENCIA:

D. Juan Carlos Cabrejas Mínguez

**SECRETARIO DE LA
CORPORACION:**

D. Andrés Victoria Romo.

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO**

EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2016.

En el Municipio de Ortigosa del Monte (Segovia), a **6 de Octubre de 2016**, **siendo las 18,00 horas**, y bajo la Presidencia del Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, para celebrar **Sesión ordinaria**, en primera convocatoria, que al objeto y legal forma han sido convocados todos sus miembros, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto 78.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Existe quórum por 1/3 de los concejales.

Abierto el Acto público por la Presidencia, se procedió a discutir el Orden del Día cursado al efecto y que es el siguiente:

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Interviene en primer lugar el alcalde para aludir a que el pleno se ha retrasado unos días por la usencia por baja del secretario y ante la reincorporación del mismo se optó por esperarle para celebrar el pleno.

Tras esto se somete a votación el acta anterior y se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- ELECCION DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO.

Se da cuenta de los candidatos que han presentado su solicitud, que son dos personas:

- Raul Sanz de Frutos.
- Agustin Carralon Gila.

Tras esto y entendiendo que cumplen los requisitos legales para el puesto se procede a votación, resultando elegido juez de paz titular D. Raúl San de Frutos por cuatro votos a favor y dos abstenciones de D^a Julia del castillo Gómez y de D^a M^a Pilar de Frutos esta ultima por estar sujeta a motivos de abstención legal y un voto a favor de D. Agustín Carralon de D. Juan Manuel Moreno.

Que da elegido como juez suplente D. Agustín Carralon al quedar segundo en la votación.

TERCERO.- INFORMES DE ALCALDÍA.

Informa en primer lugar el alcalde acerca de la problemática de casa rural sin licencia, aludiendo a que no lo tiene como casa rural sino que realiza un alquiler debido a la falta de regulación al respecto.

Interviene D^a Julia Otero para aludir a que cree que no hay vacio legal y que debe de obtener la licencia de actividad correspondiente aludiendo por su trabajo particular a diversa normativa regulatoria.

El alcalde alude a que acudió la guardia civil y que se informará al respecto.

Informa así mismo del juicio con la Diputación Provincial de Segovia por la no concesión de ayudas urgentes para obras de pavimentación y de que el ayuntamiento ha ganado el

juicio condenando en costas a la diputación, realizando una explicación de la sentencia y aludiendo a la falta de motivación en la resolución de la diputación.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Julia del castillo pregunta acerca de las obras de la depuradora, a lo que el alcalde contesta que se tuvo una reunión en la diputación con los responsables de la obra y que desde hace meses no se ha vuelto a tener noticias ni se ha convocado la comisión de seguimiento y no se tiene ningún documento oficial respecto la depuradora.

Pregunta también la concejala respecto las inversiones previstas por el ayuntamiento, contestando la alcaldía que antes de que acabe el año se intentaran tener los presupuestos con las inversiones, pero que se depende también de los presupuestos estatales y que por la problemática política no se dispone de ellos.

Pregunta por ultimo acerca de los ingresos por obras en el ayuntamiento, a lo que el alcalde responde que hay muy pocas y la única importante es la obra de bezoya.

Por ultimo pregunta la concejala D^a Maria teresa Coca, acerca del pago del agua de la residencia de ancianos, a lo que se informa que se ha presentado un contencioso contra el ayuntamiento por la tasa de agua a pesar de no pagar por estar en concursos de acreedores y que no se puede cortar el agua por los ancianos.

D^a Julia del Castillo alude a que cortar el agua no puede hacerse porque es un suministro básico.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión en el lugar y fecha del encabezamiento, siendo las 18,20 que firma el Alcalde de lo que yo el secretario doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

JUAN CARLOS CABREJAS MINGUEZ

ANDRES VICTORIA ROMO